

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO COMERCIAL. EXPEDIENTE 22/18.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel del Río Castillo.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

Asisten en nombre de las licitadoras, debidamente citadas para este acto, las siguientes personas:

- D. Tomás Granados López, en nombre de ADISA EUROPEA DE SERVICIOS, S.L.
- D<sup>a</sup> Silvia Ricoy Torres, en nombre de SMART SERVICIOS AVANZADOS, S.L.

Se procede a informar por parte de CONTURSA que por la empresa ADISA EUROPEA DE SERVICIOS, S.L. se ha procedido a cumplimentar el requerimiento efectuado en su día y que, por tanto, cumple con la totalidad de requisitos previos exigidos.

**I.-** Se procede a la apertura de los sobres dos que contienen las ofertas económicas de cada una de las licitadoras y que servirán de base a la Resolución del presente concurso, quedando anexas al presente acta.

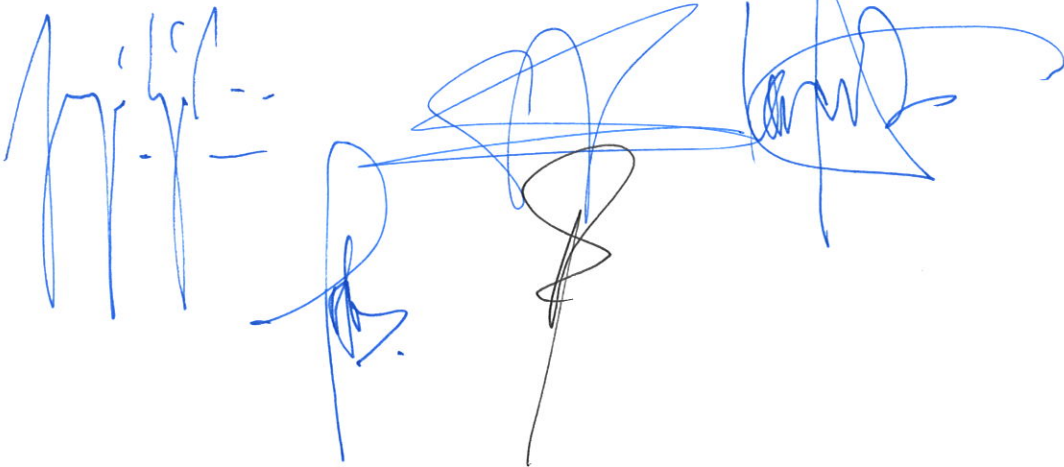
**II.-** Se informa que por parte del comité de dirección se dará traslado de toda la documentación e información necesaria al órgano de contratación a los efectos de resolución del presente concurso.

Una vez sea adjudicado provisionalmente el concurso, con respeto a las condiciones establecidas, se requerirá a la adjudicataria para que, en los plazos establecidos, proceda a remitir la documentación y certificados necesarios y previos a la formalización de contrato.

Verificado lo anterior, se procederá a la firma del contrato que equivaldrá a la adjudicación definitiva, debiendo realizarse las publicaciones que sean necesarias para ello. De no verificarse el requerimiento de la documentación en el plazo regulado, se entenderá que por la adjudicataria provisional se renuncia a la adjudicación y se procederá a requerir a la empresa que quede en segundo lugar con idénticas advertencias.

**III.-** Y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el

encabezamiento, siendo las 17:20 horas del mismo día 4 de diciembre de 2.018.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines. The signature is positioned below the typed text and spans across the width of the text above it.

## ANEXO II

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA (65 puntos)**

MARIANO SUÁREZ MORALES  
 D/D<sup>a</sup>.....  
 con D.N.I. nº 34054147W.....  
 y domicilio en CALLE ASUNCION, 44. 1º. IZQ.....  
 C/..... ASUNCION, 44. 1º. IZQ. 41011. SEVILLA.....  
 en nombre propio o en representación de la empresa ADISA EUROPEA DE SERVICIOS, S.L.....  
 , con  
 CIF B91190470.....  
 en calidad de APODERADO.....

**EXPONE**

**PRIMERO.-** Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del APOYO AL DEPARTAMENTO COMERCIAL, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la siguiente oferta:

18,22 €/HORA + IVA

**SEGUNDO.-** Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

**TERCERO.-** El CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL DE APLICACIÓN que aplicará en la ejecución del contrato será el que esté aplicándose en el personal a subrogar.

(Lugar y fecha)

(Sello de la empresa y firma de la persona proponente)

SEVILLA 26 NOVIEMBRE 2018

*NOTA: En el PCAP se incluye la relación de organismos donde las personas y entidades interesadas pueden obtener información relativa a fiscalidad, protección del medio ambiente, disposiciones vigentes en materia de protección del empleo y condiciones de trabajo.*



Fdo MARIANO SUÁREZ MORALES



OFERTA ECONÓMICA.

D/D<sup>a</sup> Silvia Ricoy Torres, con D.N.I. nº 28.916.054 V, y domicilio social en Avda. Américo Vespucio nº 5, 41092 Sevilla en representación de la empresa Smart Servicios Empresariales, S.L. con C.I.F. B 91343798, en calidad de Apoderada

**EXPONE**

**PRIMERO.-** Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del APOYO AL DEPARTAMENTO COMERCIAL, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la siguiente oferta:

**17,85 €/HORA + IVA**

**SEGUNDO.-** Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

**TERCERO.-** El CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL DE APLICACIÓN que aplicará en la ejecución del contrato será el que esté aplicándose en el personal a subrogar.

Sevilla, 27 de noviembre de 2018.

